

# Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

## MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

### 1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

TÍTULO DEL PROYECTO:

#### RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

Los grandes procesos de cambio de la sociedad española, en campos como el trabajo, la familia o la estructura social, han afectado de manera muy intensa a las ciudades. Es en ellas donde se concentran problemas y oportunidades, donde conviven procesos crecientes de individualización con dinámicas de segmentación social que tienden a separar funciones y personas. Podríamos decir que son las ciudades las que necesitan más (y más innovadora) capacidad de intervención y es en ellas donde, tras 30 años de gobiernos locales democráticos, se constata la falta de recursos y de capacidades integrales de respuesta. Las políticas urbanas tradicionales, muy basadas en la planificación y el control de los usos del suelo (políticas urbanísticas), se ven impotentes para responder a los nuevos retos. Esta investigación pretende buscar nuevas respuestas, explorar lo que entendemos deberían ser nuevas políticas urbanas, contrastando los avances teóricos que se produzcan con el análisis real de procesos en siete de las más grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Murcia y Vigo-Pontevedra. Para ello se aprovechará el bagaje de parte del equipo en una investigación anterior sobre exclusión social urbana.

El objetivo general del proyecto es analizar el desarrollo de las políticas urbanas en España y enmarcarlas en el cuadro más general de la evolución y transformación de las políticas urbanas en los países occidentales en los últimos 30 años, periodo que coincide con los 30 años de gobiernos locales democráticos en España (1979-2009). Los objetivos específicos son: 1. Elaborar un marco teórico/conceptual de referencia sobre las políticas urbanas en los países occidentales, identificando principales líneas evolutivas, ejes de innovación y retos de futuro. 2. Acumular y sistematizar conocimiento sobre la evolución de los contenidos de las políticas urbanas en grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia y Bilbao. 3. Establecer los parámetros de gobernanza urbana específicos de cada una de estas ciudades, calibrando el peso de los protagonismos público, mercantil, social y familiar en el desarrollo concreto de las políticas de respuesta a los problemas urbanos. 4. Modelizar los distintos regímenes de políticas urbanas en España, partiendo del análisis de sus dimensiones sustantiva y operativa en los siete casos escogidos. 5. Hacer un balance de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de las políticas urbanas en España y sistematizar propuestas estratégicas que nos permitan formular nuevas políticas urbanas acordes con el cambio de época que nuestras ciudades están atravesando. El proyecto se plantea en el marco del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, del IV Plan de Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2003-2011, en el subprograma de Investigación Fundamental no orientada. El equipo multidisciplinar que presenta el proyecto está constituido por miembros de diferentes Universidades e instituciones, que a su vez están integrados en grupos de investigación consolidados y estables, con trayectorias de investigación de calidad, avaladas por los resultados conseguidos, ampliamente difundidos. Estos investigadores se han unido para cooperar en la ejecución de un proyecto de alcance y complejidad notables, que debe mejorar desde la perspectiva multidisciplinar y territorial la aproximación a los temas que son objeto del proyecto.

## PROJECT TITLE:

### SUMMARY

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

The great processes of change within Spanish society, in fields such as employment, the family or social structure, have affected the cities in a highly intense manner. It is in the cities where both problems and opportunities are concentrated, and where the growing processes of individualisation coexist with dynamics of social segregation that tend to separate functions and people. We could say that it is the cities that are most in need of greater (and more innovative) capacity for intervention and yet these are the very cities that, after thirty years of democratic local government, that are lacking the resources and the integral capacity for response. Traditional urban policies, based heavily on the planning and control of land use (urban policies), appear to be incapable of responding to new challenges. This research aims to find new answers, exploring what we believe should be the new urban policies. Our idea is to carry this project forward by taking advantage of the experience gained by part of our team from earlier research into urban social exclusion, and to contrast the theoretical advances produced with real analysis of processes in seven of the largest cities in Spain: Madrid, Barcelona, Seville, Valencia, Bilbao, Murcia and Vigo-Pontevedra.

The project has the general objective of analysing the development of urban policies in Spain, and of locating these within the broader context of the evolution and transformation of urban policies in the Western countries over the last thirty years, a period that coincides with the thirty years of democratic local government in Spain (1979-2009). More specifically, our objectives are:

1. To draw-up and theoretical/conceptual framework of reference as regards urban policy in the Western countries, identifying the main evolutionary lines, the axes of innovation and future challenges.
2. To accumulate and systematise knowledge of the evolution of urban-policy content in six of the largest cities in Spain: Madrid, Barcelona, Seville, Valencia, Murcia and Bilbao.
3. To establish parameters of specific urban governance in each one of these cities, ascertaining the weight of public, commercial, social and family roles in the concrete development of policies aimed at responding to urban problems.
4. To model the various systems of urban policy in Spain, starting from the analysis of their substantive and operative dimensions within the seven cases selected.
5. To review the strengths, weaknesses, opportunities and threats with respect to urban policy in Spain and to systematise strategic proposals that allow us to formulate new urban policies in accordance with the changing times that our citizens are living through.

The project is conceived within the framework of the Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, in the sub-programme of non-oriented Fundamental Research. The multi-disciplinary team presenting this project consists of members from various universities and institutions, who also form part of consolidated and stable research groups, with a solid grounding in the undertaking of quality research that has been endorsed by the results obtained - widely divulged- and who have come together as a team in this current project with the aim of cooperating in the execution of a broad-reaching and markedly complex project, so as to affect improvements, from a multi-disciplinary and territorial perspective, in approximating the issues that are the objective of this study.

## 2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

---

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

---

### CAMBIO SOCIAL Y POLITICAS URBANAS

Las dinámicas de cambio en estos últimos veinte años en España y, más en general, en el mundo, son de tal relieve que permiten, sin demasiados remilgos intelectuales, calificar de "cambio de época" el periodo que estamos atravesando. No es preciso abundar en la enorme significación de las modificaciones tecnológicas en los procesos productivos y sus impactos en la concepción, calidad y perdurabilidad del trabajo; tampoco en los cambios producidos en la familia y en el ciclo de vida convencional; y resulta también superfluo abundar en los grandes procesos de cambio en la composición de la sociedad española. Los datos y la literatura al respecto son abrumadores y confirman que estamos operando en un nuevo escenario social, productivo y familiar. La sociedad española, por otro lado, ha sufrido procesos de urbanización sin precedentes. Si en 1900 un 50% de la población vivía en pueblos de menos de 5.000 habitantes, en el año 2001 ese porcentaje es del 15%. Tenemos 20 aglomeraciones urbanas extensas, con más de 250.000 habitantes, y cinco de ellas superan el millón. Es evidente que España no es una excepción. En 1950, el 29% de la población mundial era urbana. En 1965 esa cifra pasó a ser del 36%. En 1990 alcanzó un significativo 50%, y se calcula que en el 2025 puede llegar al 75%. Las ciudades reflejan y concentran los valores, los problemas y las alternativas del conjunto de la sociedad hoy en el mundo y también en España.

Las intervenciones calificadas como "políticas urbanísticas" se fueron constituyendo en relación a los sitios en los que la gente vivía, se concentraba y organizaba un conjunto de actividades vitales. Las ciudades concentraron esa localización social, y al compás de su propio desarrollo, se fueron convirtiendo en objeto de estudio y análisis. Las primeras preocupaciones fueron la planificación urbana (en sus distintas acepciones, *town planning*, *aménagement du territoire*,...), y el como "ordenar" los flujos de creciente urbanización regulando usos del suelo, o favoreciendo desarrollos "armónicos" de las ciudades y sus alrededores. Otras visiones focalizaron su interés en la gestión de los problemas del hacinamiento urbano, la concentración de personas con problemas económicos y sociales en determinadas zonas,..., de tal manera que los programas adquirirían una dimensión social-urbana, más de gestión de las clases desfavorecidas en las ciudades, ue una política propiamente dicha.

En los sesenta, fueron surgiendo un conjunto de iniciativas de intervención desde los poderes públicos que trataban de canalizar, por una lado los significativos procesos de crecimiento urbano a caballo de primeros movimientos de inmigración (interna en España, procedente de las excolonias en otros países europeos), y por otro, pretendían trasladar al ámbito urbanístico y de planificación del territorio las lógicas de las políticas redistributivas surgidas en la segunda postguerra europea. Podríamos decir que se trataba de una variante específica y territorializada de las políticas sociales emergentes en los 50 y 60. También en Estados Unidos ese fue el proceso con las iniciativas reformadoras e intervencionistas de las administraciones demócratas de Kennedy y Johnson, sancionadas más tarde en plena época Nixon con la creación del "Council for Urban Affairs" (1969), que tenía como misión "desarrollar una política urbana nacional".

Nos referimos pues a los apuntes del surgimiento de la dimensión urbana de las políticas, que fue caracterizando una política pública sectorial, muy focalizada en la intervención territorial. Una política que fue desplegándose de manera clara en los setenta, consolidando a su alrededor un conjunto de profesionales y expertos que institucionalizaron el área (en Francia, "aménagement du territoire", en otros países "planificación urbana" o "urbanismo",...), desde lógicas que combinaban la presencia de

arquitectos-urbanistas, sociólogos, geógrafos y especialistas en derecho administrativo aplicado. Contribuyó a su consolidación, la presencia de perspectivas críticas surgidas en el proceso de teorización de la presencia de los movimientos sociales de base territorial en muchas partes del mundo (movimientos urbanos), entendidos como actores que reivindicaban servicios colectivos de los que carecían en muchos enclaves urbanos.

Lo cierto es que el entrelazamiento de problemas y temas que afectan a la vida de las personas suceden, surgen y se despliegan en un territorio específico, en un espacio determinado. Un espacio que es casi inevitablemente urbano. ¿Cómo repensar pues problemas y políticas de respuesta desde una perspectiva que reconozca la significación del espacio, del territorio en el que ello sucede, y que al mismo tiempo quiera mantener una perspectiva integral que permita abordajes trasversales y pluridisciplinarios aprovechando el factor de proximidad? Se ha argumentado (Fainstein-Fainstein, 1982) que la variable territorial es muy significativa a la hora de establecer la distribución de las oportunidades vitales y de consumo, y que es justamente en esas coordenadas territoriales donde se produce la tensión entre las funciones de las áreas urbanas como medio residencial para la población y los usos de esas mismas áreas como palancas de acumulación para otros sectores, todo ello en pleno debate sobre la sostenibilidad de las ciudades atendiendo a su evidente "huella ecológica". Desde esta perspectiva se enfatiza el papel central del territorio tanto en nuevos procesos de acumulación en la economía globalizada, como en su calidad de "soporte" concreto y específico del bienestar de la ciudadanía. Cada territorio concreto se ve afectado por un conjunto de políticas e intervenciones que "descienden" desde distintas esferas de gobierno (multilevel government), marcando su desarrollo y las interrelaciones concretas de sus habitantes y su calidad de vida.

En el escenario de la economía mundializada, muchas ciudades se han ido convirtiendo en "*growth machines*" (Logan-Molotch, 1987), en las que se juegan los equilibrios de poder entre élites económicas locales, nacionales y globales, que compiten por determinar usos y apropiarse de las plusvalías de sus crecimientos y reestructuraciones. Se ha ido pasando de la idea de políticas socio-urbanas focalizadas en asegurar el máximo bienestar ciudadano, a políticas económico-urbanas que pugnan por generar mayor competitividad del territorio en cuestión, para así generar después oportunidades de bienestar a sus habitantes. Se ha ido pues subordinando el papel de las ciudades como contenedoras de infraestructuras sociales, para primar sus aspectos de competitividad global. Y ello es ya así en todo el mundo.

Estamos pues en momentos de profunda reconsideración de las políticas urbanas, al no sernos útiles las aproximaciones tradicionales (de carácter específicamente urbanístico), precisamente cuando parece ser más decisivo el rol territorial-urbano en los desarrollos contemporáneos. Una red de entidades y organismos públicos que han tomado el nombre de "European Urban Knowledge Network", usa la siguiente definición de política urbana:

"Urban policy is multidisciplinary and constantly adjusting itself to new demands. Cities as focus of modern society are socially, culturally and economically dynamic entities. Successful urban policy integrates multiple domains: relevant domains are labour market, spatial planning, housing, environmental sustainability, safety, mobility, economy, culture, and social inclusion policies. The main focus of effective urban policy is life and functions in urban areas. Effective management of urban policy is marked by good governance. Increased citizen and civil society participation, as well as cooperation between local authorities and municipalities are an indispensable part of urban policy. The main challenges posed by urban policy are to create cities that are inclusive, attractive, safe and offer opportunities for all."

Como podemos constatar se trata de una definición lo suficientemente amplia como para poder incorporar cualquier otra política, pero su capacidad englobadora la hace también más difícil de

implementar desde las lógicas administrativas que tienden a concebir y encuadrar a cada política en su nicho político-administrativo pertinente. Es en ese marco es en el que queremos situar nuestro proyecto de investigación, reivindicando el papel central del escenario urbano en los análisis de las transformaciones sociales en España y en el mundo, y tratando de ofrecer un nuevo marco de aproximación al tema que permita el establecimiento de políticas que busquen combinar e integrar las diversas perspectivas en juego, primando las lógicas de bienestar ciudadano, sostenibilidad ambiental y de participación social.

Lo que pretendemos es buscar el espacio propio de las políticas urbanas de nuevo cuño, más allá de las "políticas urbanísticas" (muy centradas en los usos del suelo, en los nuevos desarrollos de vivienda, en el diseño de espacios públicos), y más allá también de las llamadas "políticas locales", que se configuran como emanación de "policy" de un nivel gubernamental determinado, en este caso el ámbito municipal. Cuando hablamos de políticas urbanas de nuevo tipo, pretendemos contribuir a la conformación de políticas que encuentran su objeto en la esfera territorial en la que se desarrollan, y en la concatenación y articulación de políticas sectoriales que se despliegan en ese territorio, y en el solapamiento de las políticas e intervenciones procedentes de distintas esferas de gobierno (supraestatal, estatal, autonómica y local).

El proyecto pretende centrarse en la evolución de los treinta últimos años en España, fase que coincide con los treinta años de gobiernos locales democráticos. La España de 1979 y las ciudades de entonces tienen poco que ver con la realidad actual. De la seguridad sobre lo que era necesario hacer (todo lo que el franquismo no había hecho), se ha llegado a un punto en el que hace falta repensar el papel de los gobiernos locales en esta España del siglo XXI. En la década de los 80, las políticas urbanas se centraron básicamente en actuaciones de construcción de infraestructuras y servicios, y en reordenación de los usos del suelo. Destaca en ese periodo, por su fuerza expansiva como modelo de desarrollo urbano, el caso de Barcelona, que a caballo de la organización de los Juegos Olímpicos de 1992, transforma la ciudad, recupera déficits y logra articular la inversión privada en un liderazgo público innegable. Las políticas urbanas entonces, estaban pensadas en clave de recuperación del desorden del desarrollismo franquista y en clave de superación de la parálisis en infraestructuras y servicios públicos esenciales, pero al mismo tiempo fueron impulsadas en clave de desarrollo económico local, dadas las cifras de paro existentes en aquellos momentos. La década posterior, la de los 90, se caracteriza por unas políticas urbanas más situadas en las dinámicas de creación de infraestructuras culturales y educativas como formas de cambio urbano, regeneración de cascos antiguos y la incorporación de visiones gerencialistas en la implementación de las políticas, con procesos contradictorios (desde el punto de vista del liderazgo) de partenariado con inversores privados, y de utilización de los fondos europeos.

La década actual, se ha caracterizado por grandes procesos de crecimiento poblacional en las ciudades grandes y medias, y por el despliegue territorial de lo urbano, con procesos de "*sprawl*" (Indovina, 2007) que en determinadas zonas del país han tenido efectos muy significativos y probablemente irreversibles. Los impactos ambientales de las ciudades y de su crecimiento son ya evidentes, y crece la preocupación por la sostenibilidad de nuestras ciudades. Han entrado en crisis asimismo, las políticas de vivienda exclusivamente centradas en la promoción privada, las desgravaciones fiscales y en la promoción de la vivienda de propiedad. Las carencias son ahora evidentes, sobre todo en ciertas franjas de edad y en ciertos sectores sociales. Es en estos años cuando más se han puesto de manifiesto las limitaciones y carencias de unas políticas urbanas que si sólo trabajan desde la gestión del suelo, de los espacios y de la construcción, no logran responder a las exigencias y complejidades actuales.

Por otro lado, y como ya hemos anticipado, los grandes cambios sociales obligan a transformar las políticas públicas en general y las locales en particular. Podemos afirmar que el bienestar hoy va pasando de ser una reivindicación global para convertirse cada vez más en una demanda personal y

comunitaria, articulada alrededor de la vida cotidiana y en los espacios de proximidad. Los problemas y las expectativas vividas a través de las organizaciones sociales primarias requieren soluciones concretas, pero sobre todo soluciones de proximidad. Cada vez se hace más difícil desde ámbitos centrales de gobierno dar respuestas universales y de calidad a las demandas de una población menos indiferenciada, más consciente de sus necesidades específicas. Y esto hace que el foco de tensión se traslade hacia niveles más próximos al ciudadano, asumiendo así los gobiernos y servicios descentralizados una nueva dimensión como distribuidores de bienestar comunitario, pasando de una concepción en la que el bienestar era entendido como una seguridad en el mantenimiento de los derechos sociales para toda la población (universalismo-redistribución), a ser entendido como una nueva forma de ver las relaciones sociales de manera integradora y solidaria (especificidad-participación).

Las políticas públicas locales se han ido configurando alrededor de los ejes de desarrollo económico, ordenación del territorio y servicios a las personas, añadiendo una dimensión transversal de sostenibilidad ambiental. En todos estos ámbitos las transformaciones han sido muy grandes. El problema es su excesiva dependencia de una esfera de gobierno caracterizada por su bajo nivel de recursos y por su posición periférica en un entramado de gobierno multinivel. Por ello, nuestra hipótesis es que es necesario reforzar y repensar las políticas urbanas como marco en el que situar actuaciones integrales, pensadas e implementadas desde la proximidad, pero integrando la multiplicidad de mecanismos de intervención multinivel

Hoy España cuenta con un sistema urbano conformado por un conjunto de cuatro grandes áreas urbanas de más de 1.000.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Valencia, y Sevilla), localizadas excepto Madrid en la periferia de la península; 9 áreas urbanas comprendidas entre 500.000-1.000.000 habitantes (Bilbao, Málaga, Área central de Asturias, Zaragoza, Alicante/Elche, Bahía de Cádiz, Vigo/Pontevedra, Murcia y las Palmas de Gran Canaria); 35 áreas urbanas comprendidas entre 100.000-500.000 habitantes; y 30 áreas urbanas comprendidas entre 50.000-100.000 habitantes. Hay por tanto en todo el territorio 78 áreas urbanas mayores de 50.000 habitantes.

Las Comunidades Autónomas cuentan en sus respectivos ámbitos con amplias competencias para el diseño de lo que hemos venido denominando políticas urbanas en su sentido más convencional, contando con capacidad legislativa para la aprobación de sus propias leyes urbanísticas. Los Ayuntamientos en los ámbitos municipales participan igualmente en el diseño y puesta en práctica de estas políticas urbanas. La Administración General del Estado, desarrolla también sus propias iniciativas en este marco, fundamentalmente en los ámbitos de vivienda, suelo, comunicaciones y transportes.

En los últimos años se han venido desarrollando distintos instrumentos muy vinculados a la visión tradicional y restrictiva de las intervenciones y programas urbanísticos: Ley de Suelo 8/2007, Plan de Vivienda (2005-2008), Política de Suelo (política de gestión de suelo de titularidad estatal, no destinado actualmente a usos administrativos, para destinarlo a dotaciones, equipamientos y vivienda protegida), Sistema de Información Urbana (SIU). Destacaríamos también una serie de documentos más próximos a nuestra perspectiva de análisis, como son Informe Habitat (1996), la Estrategia española de medio ambiente urbano (2007), o en una perspectiva europea, la Carta de Leipzig sobre la sostenibilidad de las ciudades europeas (2007).

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

Los objetivos del proyecto se sustentan en las siguientes **hipótesis de partida**:

1. A pesar de los procesos de ampliación y profundización de las agendas de política pública local, que han sido evidentes sobretudo en los municipios grandes y medianos, las políticas urbanísticas y los agentes vinculados a ellas continúan ocupando una posición de absoluta centralidad, hasta el punto de determinar en buena medida los respectivos modelos de ciudad.
2. El grado de integralidad de las políticas urbanas en España acostumbra a ser muy bajo. Predominan las respuestas segmentadas y especializadas a partir de compartimentos profesionales estancos y la división de las responsabilidades políticas. Particularmente, el grado de coordinación de las políticas urbanísticas con las políticas sociales es escaso.
3. Los gobiernos locales asumen casi en solitario la formulación de políticas urbanas y la difícil integración de los impactos en el territorio de otras esferas de gobierno. El resto de los niveles de gobierno acostumbra a delegar en ellas esta responsabilidad, de forma que, a diferencia de otros países, no existen prácticamente políticas urbanas formuladas a escalas supralocales e intergubernamentales.
4. A pesar de todo ello, los procesos de transformación estructural están sometiendo a las ciudades y a sus políticas a fuertes presiones de cambio. Aunque desigualmente según las ciudades, se observan tendencias significativas de innovación tanto en las dimensiones conceptual, sustantiva como operativa de las nuevas políticas locales y urbanísticas.
5. La capacidad de adaptación de las políticas urbanas al cambio de época que estamos atravesando pasa por profundizar en ciertos ejes de "policy innovation". En un plano conceptual y sustantivo, destacaríamos la necesidad de consolidar nuevas aproximaciones a los problemas urbanos (sostenibilidad, inclusión social...). En un plano operativo, la urgencia de impulsar y asentar nuevas formas de gobernar (integralidad, gobernanza multinivel, participación ciudadana...).

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

El antecedente más importante es el proyecto EXURB. Se trata de un proyecto de investigación trienal (2004–2007) financiado en el marco del Plan Nacional de I+D cuyo investigador principal ha sido el Dr. Joan Subirats y en el cual han participado la mayoría de los grupos de investigación que forman parte del nuevo proyecto para el cual se solicita financiación. En buena medida, el nuevo proyecto parte de la experiencia de trabajo conjunto y de los resultados de investigación obtenidos en el proyecto Exurb, resultados que se exponen a continuación.

Partiendo del debate actual sobre los llamados "efectos de área" (neighbourhood effects), el proyecto EXURB tuvo como objetivo analizar comparadamente la dimensión territorial de la exclusión social urbana en cinco grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia – precisamente las cinco grandes ciudades que, junto con Valencia, se pretende que formen parte del

objeto de estudio del nuevo proyecto. Después de realizar un breve análisis contextual de las dinámicas de transformación urbana y de la estructura de desigualdades socio-espaciales en cada una de las ciudades señaladas, el proyecto centró su atención en la escala territorial micro (barrial), comparando la incidencia del factor territorial en las trayectorias de exclusión social de distintos grupos sociales vulnerables (jóvenes con trayectorias de fracaso escolar y dificultades de inserción socio-laboral; mujeres solas con hijos a su cargo; parados de larga duración; personas mayores viviendo solas; e inmigrantes en situación irregular). Para cada ciudad, se seleccionaron dos barrios objeto de estudio, ambos con características que permitieran hablar de “barrios desfavorecidos”, uno respondiendo al perfil de “centro histórico degradado” y el otro al de “periferia urbana segregada”.

En la línea de lo que indica la literatura internacional comparada sobre los “efectos de área”, encontramos evidencias que confirman que el barrio configura en sí mismo una determinada Estructura de Oportunidades Territoriales, con cierta capacidad para condicionar las trayectorias de inclusión-exclusión social de las personas que lo habitan. Los elementos constitutivos de la Estructura de Oportunidades Territoriales son múltiples, se relacionan de forma compleja entre sí, y varían ligeramente según se trate de un barrio céntrico o periférico, pero de ningún modo nos parecen reducibles a los efectos de reproducción de valores y actitudes derivados de la concentración de población con ciertos atributos culturales. Por el contrario, la Estructura de Oportunidades Territoriales se compone tanto de elementos relacionados con el mercado – oportunidades de consumo y de trabajo –, con la comunidad – reciprocidad vecinal y organización comunitaria – y con los poderes públicos – suficiencia y calidad de equipamientos, servicios y espacio público. Un análisis cruzado del barrio como Estructura de Oportunidades y de las trayectorias vitales las personas entrevistadas nos permite confirmar la incidencia del barrio en las distintas etapas del ciclo vital así como en los momentos disruptivos o de crisis que afectan a cada uno de los colectivos sociales vulnerables estudiados. Este modelo analítico, a su vez, puede resultar de gran utilidad para el diseño de políticas urbanas sensibles a las especificidades territoriales de la exclusión social en distintas áreas de la ciudad.

Sin embargo, el proyecto EXURB también confirma la importancia de que las políticas urbanas respondan a un diseño integral, con capacidad de conexión de las distintas dimensiones de los problemas urbanos, y global, con capacidad para articular respuestas coherentes a distintas escalas – de barrio, de distrito, municipales y metropolitanas. Las políticas territorialmente focalizadas de inclusión social o de regeneración de barrios desfavorecidos no son suficientes e incluso pueden tener efectos perversos si éstas no se articulan de forma coherente con un régimen de políticas urbanas que favorezca la cohesión socioespacial del conjunto de la ciudad.

Otros antecedentes importantes son la European Urban Knowledge Network (que tenemos como EPO en su punto focal español), las conclusiones de la conferencia 2006 de Vancouver de la red UN-Habitat, la Carta Europea de Leipzig, o la estrategia de Medio Urbano Sostenible. Este conjunto de referencias avalan las hipótesis de trabajo del proyecto.

**3.3.** Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

El proyecto tiene como objetivo general analizar el desarrollo de las políticas urbanas en España y enmarcarlas en el cuadro más general de la evolución y transformación de las políticas urbanas en los países occidentales en los últimos treinta años, periodo que coincide con los treinta años de gobiernos locales democráticos en España (1979-2009). Este marco teórico y este análisis de la experiencia española, se concretará en la experiencia específica de algunas de las más grandes ciudades y áreas

urbanas españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia, Bilbao y Vigo-Pontevedra. En estas ciudades se rastrearán y trazarán las grandes líneas de desarrollo de las políticas urbanas en estos últimos treinta años, tratando así de situar cada experiencia en las perspectivas de anticipación-reacción, globalidad-sectorialidad de las políticas urbanas locales.

Se tratará, asimismo, de establecer los parámetros de gobernanza urbana específicos de cada ciudad, calibrando el peso de los protagonismos público, mercantil, social y familiar en el desarrollo concreto de las políticas de respuesta a los problemas urbanos. De esta manera se avanzará en el establecimiento de pautas para modelizar los distintos regímenes de políticas urbanas en España a partir de los casos escogidos que presentan suficientes niveles de relevancia, significación y variación tanto en sus aspectos económico-sociales como en los aspectos de dirección político-ideológica.

El proyecto, a partir de estos elementos, pretende contribuir a responder a la pregunta: ¿Cuáles han sido las características conceptuales, sustantivas y operativas de las políticas urbanas en democracia y qué elementos deberían presidir la formación de nuevas políticas urbanas en el contexto de cambio de época que estamos atravesando?. Todo ello en un marco de globalización y de gobierno multinivel. Entendemos que la investigación puede contribuir positivamente a los debates actuales sobre como repensar las políticas de bienestar en los nuevos marcos de las políticas urbanas. Teniendo en cuenta factores estructurales y globales, factores locales y ventanas de oportunidad.

Los **objetivos concretos** que se persiguen son los siguientes :

1. Elaborar un marco teórico – conceptual de referencia sobre las políticas urbanas en los países occidentales, identificando principales líneas evolutivas, ejes de innovación y retos de futuro.
2. Acumular y sistematizar conocimiento sobre la evolución de los contenidos de las políticas urbanas en siete de las más grandes ciudades y áreas urbanas españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia, Bilbao y Vigo-Pontevedra.
3. Establecer los parámetros de gobernanza urbana específicos de cada una de estas ciudades, calibrando el peso de los protagonismos público, mercantil, social y familiar en el desarrollo concreto de las políticas de respuesta a los problemas urbanos.
4. Modelizar los distintos regímenes de políticas urbanas en España, partiendo del análisis de sus dimensiones sustantiva y operativa en los siete casos escogidos.
5. Hacer un balance de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de las políticas urbanas en España y sistematizar propuestas estratégicas que nos permitan formular nuevas políticas urbanas acordes con el cambio de época que nuestras ciudades están atravesando (en la línea de lo propuesto en el World Urban Forum (UN-Habitat, Vancouver 2006) que llamó a “reinventar la planificación urbana, aplicando nuevos paradigmas para un desarrollo urbano sostenible”).

**3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo dos páginas):**

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
  - los objetivos específicos de cada subproyecto;
  - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
  - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

#### 4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

---

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen el Hespérides o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (ver apartados 2.1, 2.2 y 2.3 del formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el apartado 2.3 del formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que sólo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

---

#### Operacionalización de variables

Para dar respuesta a los interrogantes planteados en esta propuesta de investigación deberemos centrarnos en tres conjuntos de variables:

1. Por un lado, aquellas relacionadas con la **dimensión simbólica-conceptual** (*frames*-marcos) de las políticas urbanas. Entre ellas, nos interesará explorar:
  - el grado de reconocimiento de los problemas urbanos en su integralidad y la consecuente asunción de un concepto integral de las políticas urbanas
  - el grado de asunción de la necesidad de innovación en las políticas urbanas, tanto en su dimensión sustantiva (incorporación de nuevos enfoques como los de la sostenibilidad o la inclusión social) como operativa (reconocimiento de la necesidad de gobernar en red).
2. En segundo lugar, aquellas variables relacionadas con la **dimensión sustantiva** de las políticas urbanas. Entre ellas, nos fijaremos especialmente en:
  - la orientación estratégica (anticipativa) de las políticas públicas versus orientaciones más cortoplacistas (reactivas)
  - el peso relativo de los distintos ámbitos de política pública en las agendas de las políticas urbanas en cada ciudad (grado de centralidad-periferia de las distintas problemáticas en los ejes de transformación urbana)
  - el grado de integralidad y de coordinación entre distintos ámbitos de política pública; en este sentido se analizarán las distintas perspectivas de construcción de indicadores sintéticos de sostenibilidad urbana ya existentes, buscando su articulación en temas como mixticidad, compactación, inclusión, sostenibilidad medioambiental,...

3. En tercer lugar, aquellas variables relacionadas con la **dimensión operativa** de las políticas urbanas:
- el grado de liderazgo público en las políticas urbanas
  - el peso relativo de los actores públicos, mercantiles, sociales y familiares
  - el grado de transversalidad en la formulación de las políticas
  - el grado de cooperación entre distintos niveles de gobierno
  - el grado de cooperación entre distintos actores locales (públicos y privados)
  - el grado de participación ciudadana

Este conjunto de variables, nos puede permitir establecer procesos de comparación entre las siete áreas urbanas seleccionadas, y generar dinámicas de *benchmarking* que puedan ayudar a generar marcos metodológicos de innovación de las políticas urbanas en España

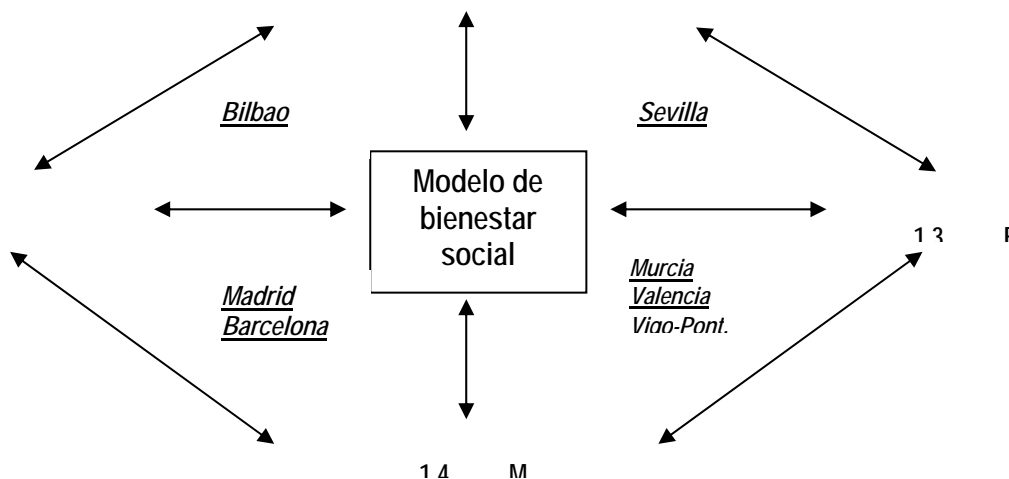
### Selección de casos

Como se ha dicho, para contrastar las hipótesis planteadas en esta investigación nos proponemos estudiar los casos de: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia, Bilbao y Vigo-Pontevedra

La selección de estos casos responde a los siguientes criterios:

- En primer lugar, su condición de ser la mayor aglomeración urbana de su respectiva comunidad autónoma. Todas ellas son ciudades grandes y con dimensiones metropolitanas. Más concretamente, se trata de las mayores áreas metropolitanas de España y, por lo tanto, es en ellas donde más evidente es el impacto de ciertas transformaciones socioeconómicas estructurales y donde mayores son los retos con respecto a la formación de nuevas políticas urbanas. Cabe destacar que la suma de habitantes de estas siete áreas urbanas representan el 20% de la población española.
- En segundo lugar, el grado de desarrollo socio-económico de las ciudades y la base de su estructura económica y productiva. Mientras el primer criterio nos permitía agrupar las ciudades en una misma condición, éste segundo criterio nos permite distinguir entre ciudades con una base económica centrada en la industria fordista, ciudades con una base económica más diversificada y otras con mayor peso del sector servicios. Se trata, sin duda, de un condicionante importante tanto desde el punto de vista de los contenidos como de las formas de operar las políticas urbanas en cada ciudad y por lo tanto merece ser tenido en cuenta como variable de control.
- En tercer lugar, la diversidad de las trayectorias política-ideológicas de cada ciudad. A pesar de que todas ellas han experimentado cambios importantes desde el punto de vista de la correlación de fuerzas políticas, podemos trazar ciertas pautas específicas para cada una y por lo tanto de diversidad entre ellas. Pautas que resultaran interesantes en para observar la asociación entre el modelo de política urbana desarrollado y la correlación de fuerzas políticas predominante en cada ciudad.
- Por último, el tipo de 'regímenes locales de bienestar' característico de cada ciudad. Nos parece clave en este sentido el peso relativo y el tipo de articulaciones que se dan en éstos regímenes entre cuatro agentes básicos de producción de bienestar social: el mercado, los poderes públicos, las redes sociales y comunitarias y la familia. A pesar de que aún no

disponemos de datos específicos que nos permitan caracterizar en profundidad cada una de las ciudades seleccionadas, podemos establecer una hipótesis de ubicación en estos ejes a partir del modelo de bienestar de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen:



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la investigación "*Procesos de exclusión y nuevas políticas para la inclusión*", realizada por el IGOP (2002-2003) bajo la dirección de Joan Subirats. Cuadernos BBVA

## Grupos de investigación y personal

El equipo de investigación está compuesto por grupos de diversas universidades y ciudades españolas, que combinan distintos enfoques y proceden de diversas disciplinas científicas (sociología, ciencia política, derecho público, economía, antropología, ciencias ambientales, geografía...). El proyecto se beneficia de la experiencia acumulada en el proyecto anterior, en el que ya figuraban muchos de los componentes actuales, que bajo el título de "Exclusión social urbana en España. Bases conceptuales y análisis comparado" (SEC SEJ2004-01945/CPOL), se ha desarrollado entre los años 2004 y 2007.

En las diversas universidades y ciudades han expresado su deseo e interés de unirse al proyecto las siguientes personas

### 1. Grupo de Barcelona:

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona.

Joan Subirats, Cat. Universidad, Director IGOP

Ismael Blanco, Doctor, IGOP

Mercè Pérez, Instituto del Envejecimiento, UAB

Universidad de Barcelona

Mariona Tomás, Doctora, Asociada C.Política

### 2. Grupo de Madrid:

### Universidad Carlos III

Julio Alguacil (Doctor, Profesor Titular Ciencia Política) (a confirmar)

### Universidad Complutense:

Miguel Martínez, Ayudante Doctor Sociología,  
Rosa de la Fuente, Asociada Ciencia Política

### Fundación Cirem

Andres Walliser  
Vera Bartolomé  
Bernat Goñi

### **3. Grupo de Valencia**

#### Universidad de Alicante:

Fernando Díaz, Prof. Titular U. Alicante, Dep. Sociología  
María Luisa Lourés, Doctora, Profesora Ayudante (LOU). Sociología

#### Universidad de Valencia

Anselm Bodoque, Doctor, Asociado Ciencia Política, U.Valencia  
Felipe Alcalá, Profesor Asociado (Ciencia Política)  
Xavier Ginés, Profesor Asociado (Sociología)

### **4. Grupo de Murcia**

#### Universidad de Murcia

Prudencio José Riquelme Perea, Doctor, Departamento de Economía Aplicada, U.Murcia  
Fabiola Mota, Doctora, Asociada, Ciencia Política, U.Murcia  
M<sup>a</sup> Elena Gadea Montesinos, U. Murcia

Observatorio Exclusión Universidad de Murcia

### **5. Grupo de Sevilla**

#### Universidad de Sevilla

Antonio Porras Nadales, catedrático de Derecho Constitucional  
Laia Mas Noria  
María González García

#### Universidad Pablo Olavide de Sevilla

María José Guerrero  
Purificación López  
Alejandro González  
M<sup>a</sup> José Dorado Rubín

### **6. Grupo de Bilbao**

#### Universidad del País Vasco

Imanol Zubero, Doctor, Prof Titular Sociología, U. País Vasco  
María Luz de la Cal, Doctora, Dep. Economía Aplicada, U.País Vasco

Pedro Manuel Martínez Monje, Doctor, Dep. Sociología, U.País Vasco  
Patricia Campelo Martínez

## 7. Grupo de Vigo-Pontevedra

### Universidad de Vigo

Argimiro Rojo, Cat.Universidad C.Política, U.Vigo

Álvaro Xosé López Mira, Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración, U.Vigo

Enrique José Varela Álvarez, Profesor Ayudante de Ciencia Política y de la Administración, U.Vigo

## Plan de trabajo

La metodología del proyecto se fundamentará en cuatro aspectos clave:

- Un análisis de la literatura y los debates críticos sobre nuevas políticas urbanas.
- Un análisis de la experiencia en políticas urbanas en los últimos treinta años en España y su contraste con las perspectivas analíticas establecidas.
- Una concreción de todo ello en la experiencia de las ciudades elegidas para el trabajo de campo: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia, Bilbao y Vigo-Pontevedra, ciudades en la que se trazarán el despliegue de políticas urbanas en el periodo 1979-2009.
- Y, finalmente, una propuesta de establecimiento de nuevas bases para políticas urbanas que tengan en cuenta las nuevas coordenadas de la sociedad en la que vivimos.

Partiendo de estos elementos, las fases de trabajo serán las siguientes:

### Fase I: Análisis de literatura y debates críticos sobre nuevas políticas urbanas

**Identificación y revisión de bibliografía de referencia.** Se elaborará un listado de bibliografía básica sobre nuevas políticas urbanas y otros conceptos asociados (integralidad, participación, inclusión social, sostenibilidad, etc.), así como un listado de recursos básicos en Internet.

**Seminarios de reflexión entre los distintos organismos participantes.** Partiendo de distintos documentos de trabajo elaborados por los distintos equipos y consistentes en la revisión de literatura relacionada con conceptos centrales de la investigación, se realizarán dos seminarios de reflexión con todos los miembros del proyecto para identificar los debates críticos y los principales posicionamientos en esos debates.

**Establecimiento de las bases teóricas y desarrollo de las hipótesis de investigación.** Se elaborará un documento que cumplirá las funciones de marco teórico-conceptual de la investigación y permitirá encuadrar el análisis del caso español y el trabajo de campo en las seis ciudades elegidas.

## Fase II: Análisis global de los procesos de formación y despliegue de las políticas urbanas en España

Los distintos equipos se responsabilizarán, respectivamente, de producir un **análisis de distintos aspectos relativos a la evolución de las políticas urbanas en España en el periodo 1979 – 2009**. Previsiblemente, y aunque este es un elemento que debe estar condicionado por los avances teórico-conceptuales realizados en la Fase I, los elementos a tratar serán:

- El **marco institucional** de las políticas urbanas en España: marco competencial y financiero; relaciones intergubernamentales.
- Evolución de las **agendas** de política pública urbana: ámbitos de actuación; prioridades; pautas de continuidad y cambio; primera aproximación a las pautas de diversidad y de similitud interurbanas.
- **Modelos de gestión** de las políticas urbanas: crisis y continuidad del modelo burocrático; tendencias de gerencialización; descentralización; transversalidad; emergencia de modelos de administración deliberativa.
- **Modelos de concertación entre agentes locales**: redes de cooperación público – privada; modelos de participación ciudadana e innovación democrática.

Todos estos aspectos serán desarrollados a partir del análisis de literatura, documentación y bases de datos generales. Nos proponemos asimismo utilizar el Método Delphi como mecanismo para consensuar el diagnóstico con un conjunto de profesionales y expertos que nos ayuden a depurar y refinar el análisis realizado. Nos proponemos consultar en dos fases, a 30 especialistas (expertos, decisores políticos, movimientos sociales, técnicos,...)

## Fase III: Análisis en profundidad de los estudios de caso

Se contrastarán las bases teóricas del proyecto y el análisis global de las políticas urbanas en España con los modelos concretos de los 6 estudios de caso seleccionados en esta investigación: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Murcia. El objetivo de esta fase es identificar **ciclos y fases de política urbana en cada ciudad desde los años 60, profundizando especialmente el periodo 1979 – 2009**. Más concretamente, se pretenden identificar pautas evolutivas de las políticas urbanas en cada ciudad en su dimensión simbólico-conceptual, sustantiva y operativa. En último término, se **compararán los resultados obtenidos en cada ciudad** para observar pautas de similitud y variabilidad entre los casos.

En análisis de las políticas urbanas en cada una de estas ciudades se desarrollará a partir de un amplio abanico de herramientas metodológicas, entre ellas:

- El **análisis documental** de estudios y literatura generada sobre distintas dimensiones de las políticas urbanas en cada una de las ciudades objeto de estudio.
- El **análisis cartográfico**, que debería permitirnos comprender las pautas de evolución socioespacial de la ciudad en relación con las políticas urbanas (particularmente urbanísticas).
- El **análisis de datos estadísticos** relacionados con el gasto público y las inversiones en el territorio.

- La realización de múltiples **entrevistas semi-estructuradas en profundidad** (aproximadamente 30 por ciudad) a distintos informantes clave: representantes políticos de los sucesivos gobiernos locales; directivos de la administración local vinculados a distintas áreas; responsables políticos y técnicos de otros niveles de gobierno vinculados a programas y proyectos de gobierno concebidos para la ciudad; representantes de los grupos políticos de la oposición; representantes de entidades y de movimientos sociales.
- En cada una de las siete áreas urbanas nos proponemos completar el análisis con dos grupos de discusión (focus group) a partir del apoyo solicitado al Centro de Investigaciones Sociológicas como EPO del proyecto

#### Fase IV: Identificación y exploración de buenas prácticas en cada ciudad

En cada ciudad, se identificará y explorarán dos buenas prácticas que se ajusten a los criterios de innovación conceptual, sustantiva y operativa definidos en la primera fase de la investigación.

Combinando el análisis documental con la realización de nuevas entrevistas a informantes clave, se explorarán qué elementos han favorecido el impulso de esa práctica de política pública; cuáles han sido sus principales rasgos característicos; qué balance se puede hacer de sus resultados; y cuáles son sus perspectivas de continuidad.

#### Fase V: Conclusiones y elaboración de propuestas

Los datos empíricos obtenidos en las fases II, III y IV serán contrastados con el modelo teórico – conceptual de referencia. De esta forma, en un trabajo primero individual de cada equipo y después colectivo, se tratará de establecer un **análisis DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de las políticas urbanas en España.

Tal análisis será la base sobre la cual, en distintos seminarios de reflexión, los distintos equipos elaborarán un **listado de propuestas para la formación y despliegue de nuevas políticas urbanas en España**.

Por último, se ejecutará la estrategia de **difusión de resultados**, distinguiendo entre los ámbitos estrictamente académicos (revistas indexadas, congresos y seminarios científicos) y otros ámbitos más divulgativos, poniendo especial énfasis en la transmisión de resultados entre los “policy-makers” (ver apartado específico sobre beneficios, difusión y explotación de los resultados).



## 5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

---

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
  - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
- 

### DISEMINACIÓN y ENTES OBSERVADORES PROMOTORES:

Al tratarse de un proyecto muy pensado desde la lógica urbana y con una perspectiva analítica pero aplicada, se entiende imprescindible el contar con la colaboración de diversos organismos a los que se implicará en el proceso de investigación. En todos los casos se ha contactado ya con ellos, y se contará con una carta en la que se expresa su interés en el proyecto. Los Entes Promotores y Observadores del proyecto son:

- Ministerio de vivienda, Dirección general de urbanismo y política de suelo: Punto focal en España de la Red Europea de Conocimiento Urbano, EUKN; (por confirmar)
- Agencia Ecología Urbana, Barcelona, Salvador Rueda
- Federación Española de Municipios y Provincias, Antonio Díaz Méndez, Área de Estudios (por confirmar)
- Centro de Investigaciones Sociológicas. Ayuda en la realización de focus group, y explotación de su base de datos
- Observatorio Metropolitano Emmanuel Rodríguez
- Cooperativa Andayra, Fernando Sabin

Al mismo tiempo, en los tres años de desarrollo del proyecto, se pretende realizar presentaciones de las distintas fases del mismo en las siete ciudades seleccionadas, contando con colaboración de las instituciones de cada ciudad.

Se solicita la concesión de dos becas de investigación vinculadas al proyecto, dado el alto potencial de aprendizaje y de realización de tesis doctorales que permite, y la de un técnico que nos ayude en el análisis de la cartografía de las siete ciudades.

Está prevista la presencia del grupo en los congresos de ciencia política, sociología y estudios urbanos, así como la realización de notas de investigación a lo largo de los tres años en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas, la Revista Española de Ciencia Política y la Revista de Estudios Políticos.

## 6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un Proyecto Coordinado, los apartados 6. y 6.1. deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

---

**Indicar las actividades previas del equipo y los logros alcanzados en el tema propuesto:**

- Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos ya logrados y los resultados alcanzados.
- Si el proyecto aborda un nuevo tema, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas relacionadas del equipo con el fin de justificar su capacidad para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Este apartado, junto con el 3, tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema y, en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta.

---

El Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP) es un instituto universitario propio de la Universitat Autònoma de Barcelona (DOGC núm. 4775 de 5 de diciembre 2006). Nació en los años 90 como Equipo de Análisis Política, un grupo de investigación que unió a profesores/as y investigadores/as de diversas áreas de las ciencias sociales. Desde su creación, a finales de los años 90, el IGOP ha llevado a cabo proyectos de investigación básica, obtenidos sobre todo a través de convocatorias competitivas a nivel nacional y europeo, y también de investigación aplicada, derivados de encargos y colaboraciones con instituciones públicas y privadas. Las referencias son accesibles a través de la web institucional. <http://igop.uab.es>

Actualmente el IGOP está formado por personas procedentes esencialmente de la Ciencia Política y la Sociología, pero también dispone de la colaboración de investigadores/as de áreas como la geografía, la economía, la antropología, el derecho y las ciencias ambientales; directamente o a través de otros institutos y centros de investigación. Entendemos que la interdisciplinariedad es una de las razones de ser del Instituto, y aporta valor añadido a su trabajo. Contamos con más de 60 proyectos de investigación vivos, estructurados a través de cuatro áreas de trabajo: Políticas educativas, Políticas de inclusión social, Participación Ciudadana y Políticas de vivienda y medio ambiente.

El IGOP quiere ser un espacio de debate, de generación e intercambio de conocimiento, comprometido con el rigor y la excelencia científica. Y quiere ser, a la vez, espacio de formación, de aprendizaje mutuo y de intervención en los procesos de transformación social, en complicidad con los agentes sociales que trabajan sobre el terreno. Por esta razón, con el apoyo de la UAB y del Ayuntamiento de Barcelona, el IGOP ha abierto en el distrito de Nou Barris un espacio que llamamos Escuela de Políticas Sociales y Urbanas, donde se ofrecen los estudios de tercer ciclo, así como otras actividades formativas y de difusión, transferencia y compromiso social. Durante el actual año académico el IGOP alcanzará un nuevo grado de consolidación, con el inicio del programa de doctorado y el traslado de la sede central del Instituto a un nuevo espacio, ubicado en el campus norte de Bellaterra junto a otros centros de investigación.

### 6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2003-2007), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador Principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
Políticas educativas locales	1	Joan Subirats Humet	59.885 €	Diputación de Barcelona	2003-2005 C
EXURB. Exclusión Social Urbana: bases conceptuales y análisis comparado en cinco grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia.	1	Joan Subirats Humet	60.260 €	MEC. Plan Nacional I+D. Referencia: SEJ2004-01945/CPOL	2004-07 C
Evaluación del sistema público de servicios sociales	1	Joan Subirats Humet	33.000 €	MTAS - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2005-2006 C
Social Cohesion, Trust and Participation: Social Capital, Social Policy and Social Cohesion in the European Union and Candidate Countries	2	Joan Subirats Humet	13.050 €	London School of Economics	2006-2007 C
Estudio sobre gobiernos territoriales de salud y descentralización sanitaria	1	Joan Subirats Humet	16.008 €	Consorcio Hospitalario de Cataluña	2006 C
Evaluación del Plan de Políticas de las Mujeres de Catalunya 2005-2007	1	Joan Subirats Humet	79.924 €	Instituto Catalán de las Mujeres	2007 C
Ciudad, territorio y cambio social	1	Fernando Díaz Orueta	1.164,22	Universidad de Alicante (VIGROB138)	C (2007-2009)

Ciudad, territorio y cambio social	1	Fernando Díaz Orueta	1.462	Universidad de Alicante (VIGROB138)	C (2006-2008)
Vivienda y cohesión social. Cambios en el modelo residencial alicantino	1	Fernando Díaz Orueta	20.251	Consellería de Empresa Universidad y Ciencia Generalitat Valenciana (GV05/019)	C (2005-2007)
Las corrientes migratorias alicantinas en Argentina a lo largo del siglo XX: estudio multidisciplinar del exilio provincial transoceánico.	3	Elsa Baub Said	2.500	Instituto de Cultura Juan Gil-Albert	C (2004-2005)
Empresas multinacionales en América Latina: análisis e impacto económico y social en el largo plazo (1850-2000)	3	Francisco Javier Vidal Olivares	10.784,18	Universidad de Alicante	C (2001-2002)
Exclusión social y renovación urbana: nuevas estrategias de desarrollo local. Buenos Aires-Argentina.	1	Fernando Díaz Orueta	18.030,36	MEC (Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica) (AECI002)	C (2001-2004)
A European Public Space Observatory. Assembling Information that Allows the Monitoring of European Democracy (EUROPUB).	1	Liana Giorgi	1.369.942,00	Comisión Europea, Dirección General de Investigación (V Programa Marco I+D) (HPSE-CT2001-00069)	C (2001-2004)
Modelos territoriales de ámbito supralocal de promoción y gestión de la Participación Ciudadana. Una aproximación sociológica.	1	José Manuel Rodríguez Victoriano	18.000,00 €	GENERALITAT VALENCIANA GVDGPC 2007-02	C 2007

(1) Escribese 0, 1, 2 ó 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación

(2) Escribese una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

## 7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de Proyecto Coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

---

Este apartado sólo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI, sólo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.

---

El equipo solicitante reúne una cantidad ingente de recursos formativos lo cual, unido a la amplitud y al carácter interdisciplinar del proyecto, debe permitir un alto rendimiento formativo del proyecto, bien a través de la promoción de becarios predoctorales, bien a través del enriquecimiento de las actividades formativas de grado y postgrado que las diversas instituciones participantes están llevando a cabo.

## Bibliografía relevante:

- Alguacil, J., (2000), *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*, Madrid, CIS – Siglo XXI
- Amin, A.-Thrift,N. (2002), *Cities. Reimagining the Urban*, Cambridge, Polity
- Amin, A.- Massey, D.- Thrift,N. (2000), *Cities for the Many, Not the Few*, Bristol, Policy Press
- Ampe,F., Neuschwander, C., (2002), *La republique ds villes. Une revolution en marche*, Paris, Editions de l'Aube-DATAR
- Atkinson,R.-Moon,G. (1994), *Urban Policy in Britain. The City, the State and the Market*, Basingstoke and London, Macmillan
- Bgnasco,A.-LeGales, P., (eds.), (2000),*Cities in contemporary Europe*, Cambridge, Cambridge University Press
- Baumann, Z., (2000), *Liquid Modernity*, Cambridge, Polity
- Beck, U., (1992), *Risk Society. Towards a new modernity*, Londres, SAGE
- Bobbio, L., (2002), *I governi Locali nelle democrazie contemporanee*,Bari, Laterza
- Borja, J., 1988, *Estado y ciudad*, Barcelona, PPU
- Borja, J., (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza
- Borja, J.-Castells, M., *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus
- Brugue,Q., Gomà,R., (eds.), (1998), *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*, Barcelona, Ariel
- Byrne, D., (2001), *Understanding the urban*, New York, Palgrave
- Castells, M., (1974), *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI
- Castells, M. (1998), *El fin del milenio*, Madrid, Alianza Editorial
- Cochrane, A., (2007), *Understanding Urban Policy*, Oxford, Blackwell
- Datar, (2003), *Les villes européennes. Etude comparative*, Paris, Ministère de l'interieur et du aménagement du territoire
- Davis, M. (2004), *Planet of Slums*, New Left Review n.26, pp.5-34
- Davis,M. (2002), *Dead Cities*, New York, New Press
- Dente, B., Bobbio,L., Fareri,P, Morisi,M., (1990), *Metropoli per progetti*, Bologna, Il Mulino
- Donzelot, J., (2007), "La ciudad de tres velocidades" en AAVV, *La fragilización de las relaciones sociales*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, pp.21-68
- Estebanez, J., (1991), *Las ciudades. Morfología y estructura*, Madrid
- Fainstein, N.-Fainstein,S. (eds.) (1982), *Urban policy under capitalism*, Beverly Hills, SAGE
- Fainstein, S., Gordon,I., Harloe,M (1992), *Divided Cities*, Cambridge, Balckwell
- Farinos,J.-Romero,J., (2007), *Territorio y buen gobierno*, Valencia, Universitat de Valencia
- Friedmann,J., (2002), *The Prospect of Cities*, Minneapolis, University of Minnesota Press
- Fundació Pi I Sunyer, (1997), *Informe Pi I Sunyer sobre Gobierno Local en España*, Barcelona, Fundació Pi i Sunyer
- Fundació Pi I Sunyer, (1996), *Informe Pi I Sunyer sobre Gobierno Local en las democracias avanzadas*, Barcelona, Fundació Pi i Sunyer
- Gallego,R., Gomà,R., Subirats, J.(eds.), (2003), *Estado de Bienestar y Comunidades Autonomas. La descentralización de las políticas sociales en España*, Madrid, Tecnos
- Hall, P. (2000), *Urban Future 21: A global agenda for 21th century cities*, Londres, Spon
- Hannerz, U., (1992), *Esplorare la città.Antropologia della vita urbana*, Bologna, Il Mulino
- Harvey, D. (1989), *The Urban Experience*, Oxford, Blackwell
- Harvey, D., (1997), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI
- Harvey, D., *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal

- Healey, P. (1997), *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies*, Basingstokes, Macmillan
- Indovina, F. (ed.), (2007), *La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención*, Barcelona, Diputació de Barcelona
- Jacobs, J., (1961), *The Death and Life of Great American Cities*, New York, Random House
- Jessop, B. (1997), "The Entrepreneurial city" en Jewson, N.-MacGregor, S. (ed.), *Transforming cities. Contested Governance and New Spatial Divisions*, Londres, Routledge
- John, P., (2001), *Local governance in Western Europe*, Londres, SAGE
- Jouve, B., (2005), *Cuestiones sobre gobernanza urbana*, Barcelona, Fundació PiSunyer
- Judge, D., Stoker, G., Wolman, H. (eds), (1995), *Theories of Urban Politics*
- Kleniewski, N., (ed.), (2005), *Cities and Society*, Oxford, Blackwell
- Le Gales, P., (2002), *European cities. Social conflicts and governance*, Oxford, Oxford University Press
- Leal, J., (1995), "Desigualdad residencial y sistema de bienestar en España", en J. Ruiz Huerta, *Políticas Públicas y Distribución de la renta*, Bilbao, Fundación BBVA
- Leal, J. (1994), "Cambio social y desigualdad espacial en el Área metropolitana de Madrid", Madrid, Economía y Sociedad, n.10, pp.61-81
- Leal, J., (2004), "El diferente modelo residencial de los países del sur de Europa: el mercado de viviendas, la familia y el Estado" en *Arxius de sociologia*, N.º. 10, 2004, pp.11-37
- Leal, J., García Bellido, J., (2002), "El crecimiento universal de la ciudad excluyente" en *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, N.º 133-134, pags. 453-457
- Lefebvre, H., (1970), *La revolution urbaine*, Paris, Gallimard
- Logan, J., Molotch, H., (1987), *Urban Fortunes. The Political Economy of Place*, Berkeley CA, California University Press
- Massey, D., Allen, J., Pile, S., (eds.), (1999), *City Worlds*, Londres, Routledge
- Miles, M., Hall, T., Borden, I., (eds.), (2000), *The City cultures reader*, Londres, Routledge
- Mongin, O. (2005), *La condition urbaine*, Paris, Seuil
- Naredo, J.M., (2006) *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI
- Neighbourhood Renewal Unit (2005), *Making it happens in Neighbourhoods*, Londres, Office of the Deputy Prime Minister
- Nuvolati, G., (2002), *Popolazioni in movimento, città in trasformazione. Abitanti, pendolari, city users, uomini d'affari e flaneurs*, Bologna, Il Mulino
- Observatorio Metropolitano, (2007), *Madrid, ¿La suma de todos?. Globalización, territorio, desigualdad*, Madrid, Traficantes de Sueños
- Ramírez, P., Aguilar, M.A., (2006), *Pensar y habitar la ciudad*, México, Anthropos-UAM
- Río, J.A.; Sá Marques, T.; Rojo, A.; Varela, E.J., (2006). *A Gobernanza na Eurorrexión Galicia-Norte de Portugal*, Vigo: Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, pp. 216.
- Rojo, A.-Varela, E.J., (eds.), (2007), *A gobernanza Metropolitana*, Santiago Compostela, Xunta de Galicia
- Roncayolo, M. (ed.), (2001), *La ville aujourd'hui. Mutations urbaines, decentralisation et crise du citoyen*, Paris, Points-Seuil
- Sassen, S., (2001), *La ciudad global*, Buenos Aires, Eudeba
- Sassen, S., (2006), *Cities in a world economy*, Londres, Pine Forge
- Sennett, R., (2001). *Vida urbana e identidad personal*. Barcelona: Península [e.o. 1970].
- Stewart, J.-Stoker, G., (1995), *Local Government in the 1990's*, Londres, Macmillan
- Subirats, J.-Gomà, R., (eds.), (1998), *Políticas Públicas en España*, Barcelona, Ariel
- Subirats, J. (ed.) (2002), *Redes, Territorio y Gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*, Diputación de Barcelona, Barcelona

- Subirats, J.-Gallego, R. (eds.), (2002), *Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Madrid, CIS
- Subirats, J. (ed.), (2003), *Elementos de nueva política*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona
- Subirats, J., Bonal, X., Plana, J., Riba, C., *La escuela y la nueva ordenación del territorio*, Madrid, Octaedro-FIES, Colección Recursos 74
- Subirats, J. (dir.), (2004), *Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea*, Barcelona, Fundación La Caixa
- Subirats, J. (dir.), (2005), *Perfiles d'exclusió social urbana a Catalunya*, Barcelona, Edicions UAB
- Subirats, J., (dir), (2006), *Fragilidades Vecinas. Narraciones de exclusión social urbana*, Barcelona, Icaria
- Subirats, J. et alt. Colectivo Política en Red, *Repensar la política en la era de los movimientos y las redes*, Barcelona, Edit. Icaria
- Taylor, M., (2003), *Public Policy in the Community*, New York, Palgrave
- Veltz, P. (1999), *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Ariel
- Villasante, T.R., (coord.), (1994), *Las ciudades hablan*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad
- Wacquant, L., (2001) *Los parias urbanos*, Buenos Aires, Ediciones Manantial
- Wacquant, L., (2006), *Parias urbains, Ghettos, Banlieus, Etat*, Paris, la Decouverte